



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NUEVO LEÓN**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN
PUPULAR POSTULADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, en adelante (IEEPCNL), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

La IEEPCNL, con domicilio en la calle 5 de Mayo, número 975 Oriente, Zona Centro, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64000, informa que es la autoridad responsable a través del Comité de Transparencia, del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recabarán por la IEEPCNL, son las siguientes:

1. Nombre completo (apellido paterno, apellido materno y nombre o nombres);
2. Domicilio (calle, número exterior, número interior, colonia, código postal, municipio o alcaldía, entidad);
3. Lugar y fecha de nacimiento, sexo, Registro Federal de Contribuyentes, correo electrónico, número telefónico (celular o fijo);
4. Clave de elector, sección electoral, Clave Única de Registro de Población.

Asimismo, trataremos los siguientes datos personales sensibles: Militancia o afiliación en partido político, hablar lengua indígena y discapacidad, datos los anteriores respecto de los cuales, la Comisión Estatal Electoral (en adelante IEEPCNL) no está obligada a recabar el consentimiento de sus titulares para su tratamiento, conforme a lo previsto en el artículo 23, fracción V, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

Los datos personales serán utilizados para:

- Integrar los expedientes de las y los ciudadanos postulados a una candidatura por parte de los partidos políticos y coaliciones.

Lo anterior con la finalidad de determinar si cumple o no con los requisitos para obtener el registro como candidata o candidato dentro del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, por lo que no pueden ser utilizados para otros fines y, en consecuencia, es improcedente la negativa al tratamiento de los mismos.

Los datos personales concentrados en el expediente electrónico serán utilizados para las finalidades para los que fueron recabados, por lo cual se informa que no se realizarán transferencias de Datos Personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con el artículo 23, fracción 111, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

El titular de los Datos Personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), ante el Comité de Transparencia de la IEPCNL, el cual se encuentra ubicado en la calle 5 de Mayo, número 975 Oriente, Zona Centro, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64000.

La IEPCNL, notificará al titular de los datos personales, cualquier cambio al aviso de privacidad a través de la página de internet <https://www.ceenl.mx/>, o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.

Lo anterior con fundamento en los artículos 3, fracción 11, 23, 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en relación con los diversos 3, fracción 11, 27, 28, 29, 31 y 52, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás legislaciones aplicables.